GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE ÁREA DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS
CONCURSO POR INVITACIÓN: **SEDEUR-OP-CI-EST-141/12**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 163 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA DE FALLO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN No. **SEDEUR-OP-CI-EST-141/12,** RELATIVO A LA OBRA: **ETAPA 2 DE LA CONSTRUCCION DEL DOMO DE USOS MULTIPLES, UBICADO EN LA UNIDAD DEPORTIVA FRANCISCO JAVIER SAUZA MORA, EN LA CABECERA MUNICIPAL, TEQUILA, JALISCO.**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JAL., SIENDO LAS **12:00 HORAS** DEL DIA **21** DE **DICIEMBRE** DE **2012** Y DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO DE LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CELEBRADO EL DIA **19** DE **DICIEMBRE** DE **2012**; SE REUNIERON PARA CONOCER EL FALLO, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, SITA EN AVENIDA PROLONGACIÓN ALCALDE No. 1351, EDIFICIO "B" DE ESTA CIUDAD, LAS EMPRESAS Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO II DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y EN LOS ARTÍCULOS 156, 157 Y 158 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, DESPUÉS DE HABER REVISADO LAS PROPUESTAS Y EFECTUADO LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES, SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES MONTOS:

No.	POSTOR	IMPORTE	FIRMA
1.-	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAP, S.A. DE C.V.	1,998,068.96	
2.-	ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES LAYMA, S.A. DE C.V.	2,233,059.20	
3.-	CONSTRUCTORA GODA, S.A. DE C.V.	2,669,177.27	

EN ESTA FASE NO SE DESECHARON PROPUESTAS.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR Y CON EL ARTICULO 163 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y DE ACUERDO AL CRITERIO VIGENTE LA SEDEUR EMITE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y DA A CONOCER EL FALLO DEL CONCURSO Y ASIGNA EL CONTRATO A LA EMPRESA: **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAP, S.A. DE C.V.** POR UN IMPORTE TOTAL DE **$ 1,998,068.96 (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SESENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.),** INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EL C. **ING. RAFAEL SALAZAR RAZO,** REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, MANIFESTO QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRA EL EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DE LA ORDEN DE TRABAJO RESPECTIVA, PARA INICIAR LA OBRA.

LA ADJUDICACIÓN OBLIGA AL CONTRATISTA Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE **A LAS 12:00 HRS. DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2012 EN LA DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO.

EL INICIO PROGRAMADO DE LOS TRABAJOS SERÁ EL **28 DE DICIEMBRE DE 2012** Y LA FECHA DE TERMINO SERA EL **15 DE FEBRERO DE 2013 (50 DÍAS NATURALES)**, (ARTÍCULO. 130 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.)

PARA CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y A FIN DE QUE SURTA TODOS SUS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL CONCURSO No. **SEDEUR-OP-CI-EST-141/12**

DIRECTOR DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS. ING. RAFAEL SALAZAR RAZO	DIRECTOR DE LOGISTICA Y DESARROLLO ING. SANTIAGO SALCIDO MORINEAU.
DIRECCION DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS. ING. SARA VIRGINIA PARADA LOPEZ	DIRECCION DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS. ING. JUAN CARLOS CASTAÑEDA HERNANDEZ

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS

CONCURSO POR INVITACIÓN: **SEDEUR-OP-CI-EST-141/12**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES AL CONCURSO POR INVITACIÓN: **SEDEUR-OP-CI-EST-141/12**, RELATIVO A LA OBRA: **ETAPA 2 DE LA CONSTRUCCION DEL DOMO DE USOS MULTIPLES, UBICADO EN LA UNIDAD DEPORTIVA FRANCISCO JAVIER SAUZA MORA, EN LA CABECERA MUNICIPAL, TEQUILA, JALISCO.**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JAL., SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **19 DE DICIEMBRE DE 2012**, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, SITA EN AVENIDA PROLONGACIÓN ALCALDE No. 1351, EDIFICIO "B", DE ESTA CIUDAD, PARA CELEBRAR EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO CITADO, LAS EMPRESAS Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

UNA VEZ PASADA LISTA DE LAS EMPRESAS INSCRITAS PARA PARTICIPAR EN EL ACTO MENCIONADO, SE PROCEDIO A RECIBIR LOS SOBRES QUE CONTENIAN SUS PROPOSICIONES, ASÍ COMO A VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO.

ACTO CONTINUO SE DIO LECTURA A CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES QUE SATISFACIERON DICHOS REQUISITOS, ASI COMO LAS QUE FUERON DESECHADAS Y EL MOTIVO, LAS CUALES SE INDICAN A CONTINUACIÓN CON SUS IMPORTES RESPECTIVOS:

No.	POSTOR	IMPORTE INCL. I.V.A.	FIRMA
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAP, S.A. DE C.V.	1,998,068.96	
2	ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES LAYMA, S.A. DE C.V.	2,233,059.20	
3	CONSTRUCTORA GODA, S.A. DE C.V.	2,669,177.27	

LOS IMPORTES ANTES SEÑALADOS INCLUYEN I.V.A.

ESTAS PROPOSICIONES Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS, QUEDAN EN PODER DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, PARA SU REVISIÓN, ESTUDIO Y DICTÁMEN, EN BASE A ESTO LOS IMPORTES ANOTADOS PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES.

SE MANIFESTÓ A LOS PRESENTES QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE LA MATERIA, FORMULARÁ EL DICTÁMEN RESPECTIVO MISMO QUE SERVIRÁ PARA QUE EL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA, DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LA VOTACION MANIFIESTE SU CONFORMIDAD Y NO ENCUENTRE OBJECION EN QUE, POR LOS MOTIVOS Y DE ACUERDO AL CRITERIO VIGENTE SE ASIGNE EL CONTRATO Y LA SEDEUR EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE, EL QUE DE ACUERDO AL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TENDRÁ CARÁCTER DE INAPELABLE Y SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES EN ESTAS MISMAS OFICINAS EL DÍA **21 DE DICIEMBRE DE 2012 A LAS 12:00 HORAS.**

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y A FIN DE QUE SURTA TODOS SUS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL CONCURSO POR INVITACION No. **SEDEUR-OP-CI-EST-141/12**

DIRECTOR DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS. ING. RAFAEL SALAZAR RAZO	DIRECCION DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS. ING. JUAN CARLOS CASTAÑEDA HERNANDEZ
DIRECCION DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS. ING. SARA VIRGINIA PARADA LOPEZ	DIRECTOR DE LOGISTICA Y DESARROLLO ING. SANTIAGO SALCIDO MORINEAU..